

Ordinaria suada 28 de Junio de 1738

En la Muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia
y de las Casas de la Corte de ella suada Venida el
ocho de Junio mil Setecientos treinta y ocho por el Rey N.^{ro},
Señores Murcia se congregaron a celebrar Cavildo hazim.
como acostumbrian, a saber D.^{no} Antonio fernandez de Cerna
Cavallero del Orden de Santiago Marqués de Villacampo, Co-
m.^{do} de esta dha Ciudad, y Supp. general de todas N.^{ras} R.^{as}
y Serid. de millones de ella y de la Provincia de M.^{ta}; D.^{no} Lopez
Gonzalez Abellaneda; D.^{no} Lorenzo fuster, D.^{no} Juan Cavillo de
Albornoz, D.^{no} Diego Tazona, D.^{no} Juan Galtero, D.^{no} Alphonso
Naranjo; D.^{no} Juan de Torres; D.^{no} Juan fones; D.^{no} Lmes. Nillon;
D.^{no} Joseph Gomez de la Calle; D.^{no} Luis Nenchuron; D.^{no} Antonio
Buenicia Barnucio; D.^{no} Juan Teserino, y D.^{no} Mateo Davidalla
Revidores =

Prezendo Pedro Ambrosio Baron; Antonio Blanco; Juan Haris;
Joseph Abadia; Lorenzo Ramos de Molina y Joseph Blanes.

Jurados =

En fuerza de lo resuelto en el Cavildo antecedente acordo la Ciudad
se de principio a este echando las suertes que quedaron pendientes
por haver manifestado el presente S.^{no} extra la graduacion de los
que deuen entrar en ellas, y no estan esquemados y se efectuó en
la forma siguiente =

Haced. de Herbas,

Echase la Suerte de herederos de Herbas y toco al Señor Conde
del Valle de S.^{no} Juan Rey. y Juan Luis Jurado =

Tintes y sedas,

Echase la Suerte de Tintes y sedas, y toco al Señor D.^{no} Ant.
Buenicia Rey. y la Ciudad nombra al S.^{no} Jurado Juan Haris =

Sellas maderas,

Echase la Suerte de Sellas maderas y toco al Señor Conde del
Valle de S.^{no} Juan Rey. y la Ciudad nombra al Señor Jurado Pedro
Ambrosio Baron =

Obroso ma.

Echase la Suerte para Cau. Obroso ma. y toco al S.^{no} Conde del